
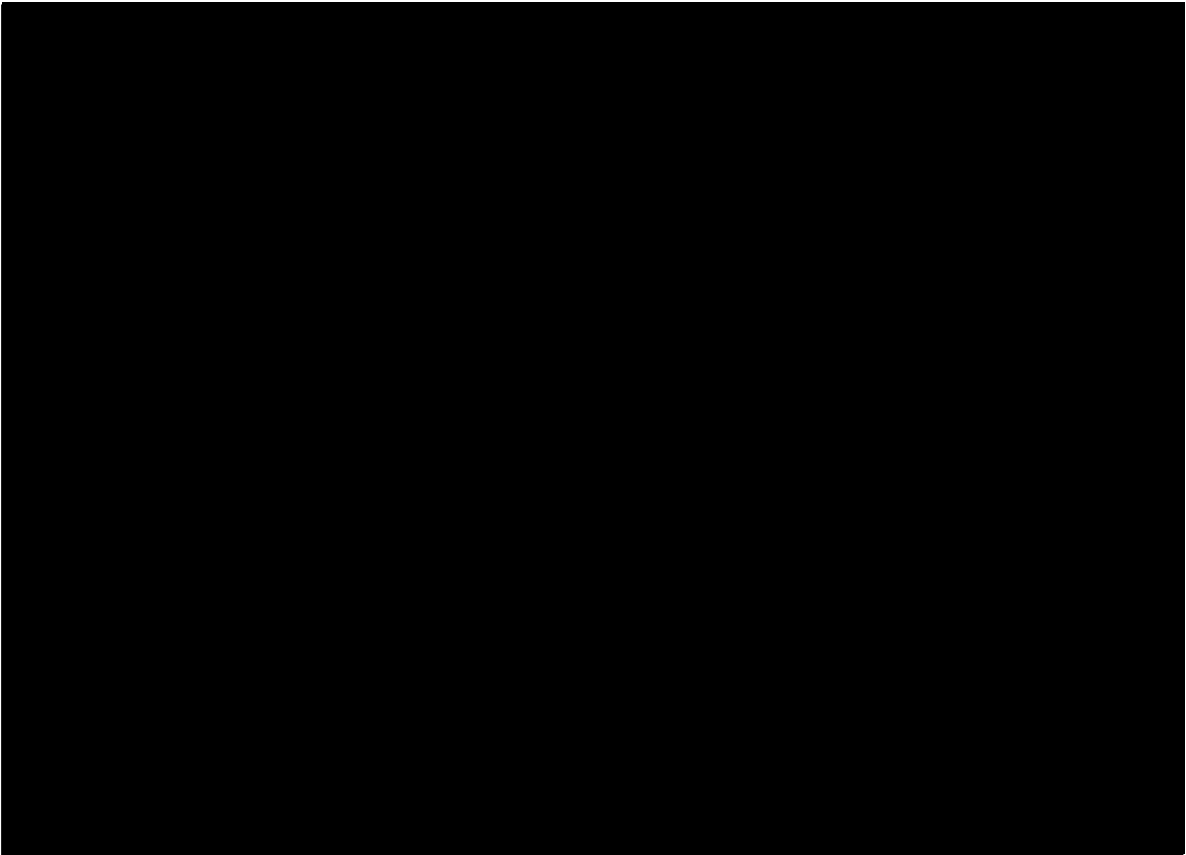


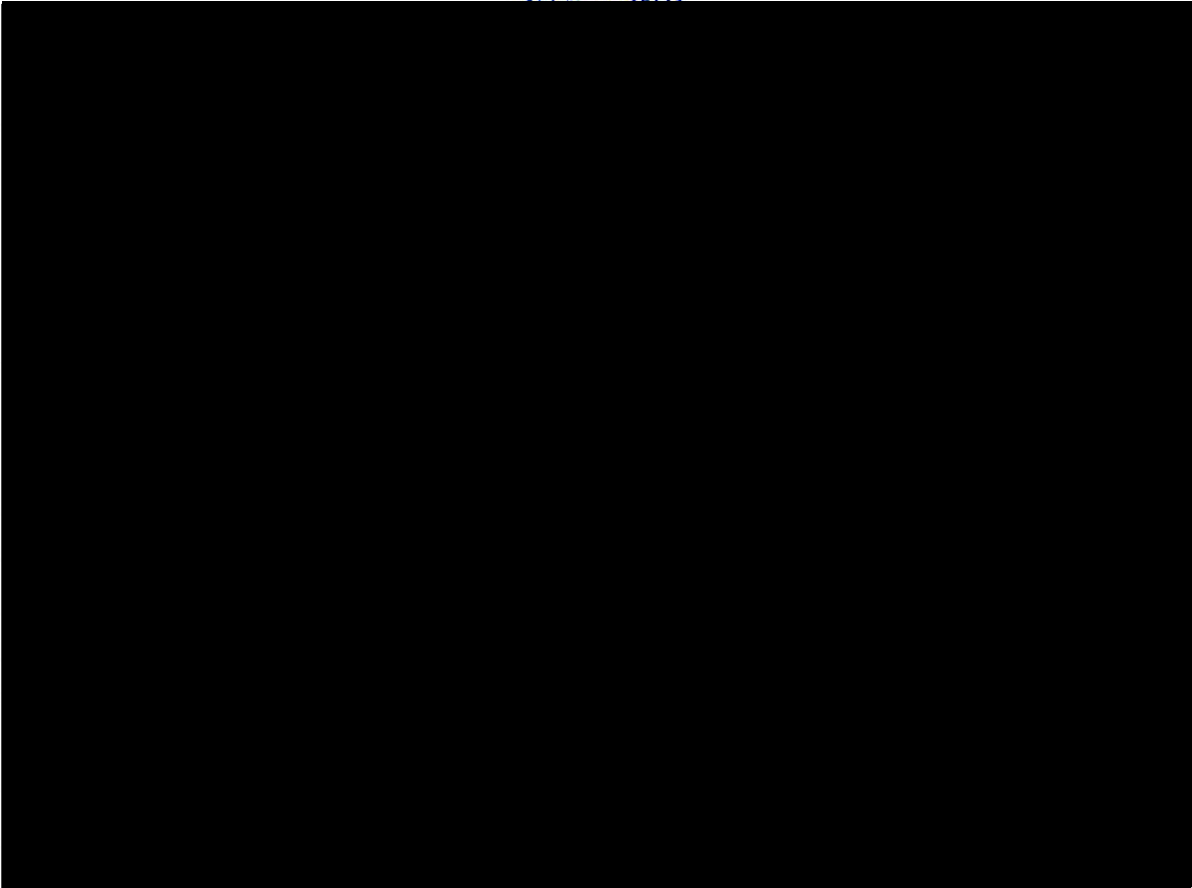


ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SETENTA Y DOS - DOS MIL QUINCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las diez horas del día jueves **treinta de julio dos mil quince**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ MAURICIO CAMPOS HUEZO, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Presente también la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE ALUMNOS DEL IV CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR JEFE. 2. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS POLICIALES, IV CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR JEFE. 3. CONTINUACIÓN DE REVISIÓN DE DESCRIPTORES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL BÁSICO. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. SOLICITUD DE ALUMNOS DEL IV CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR JEFE.** 

Art. 19 b) y d) Ley
de Acceso a la
Información
Pública

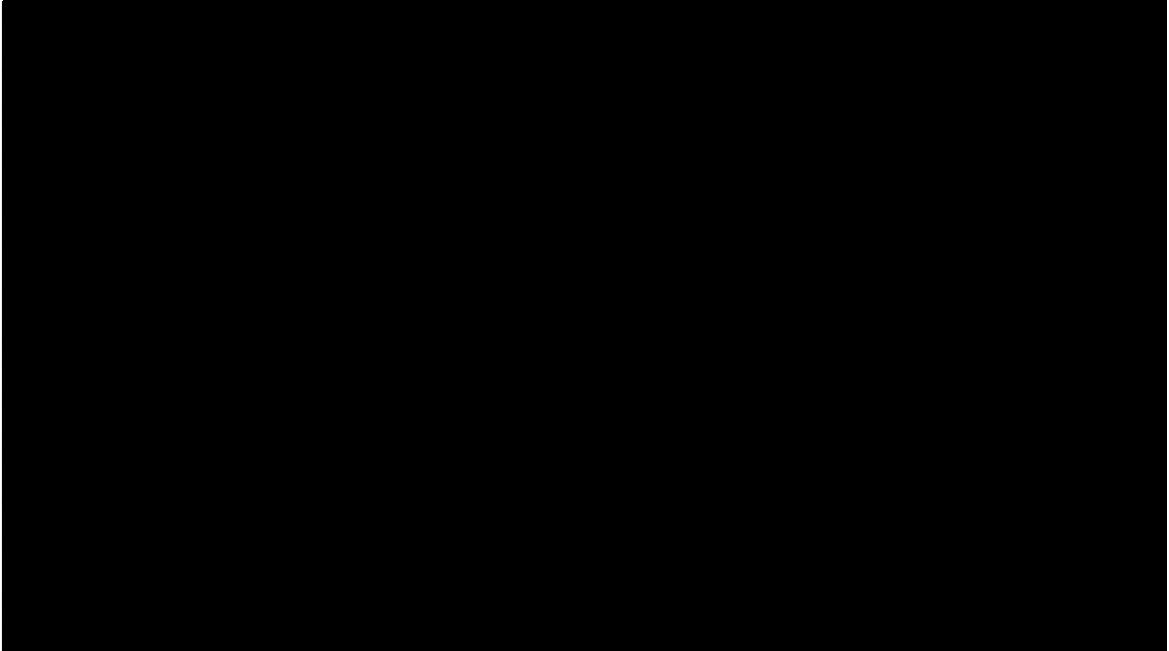




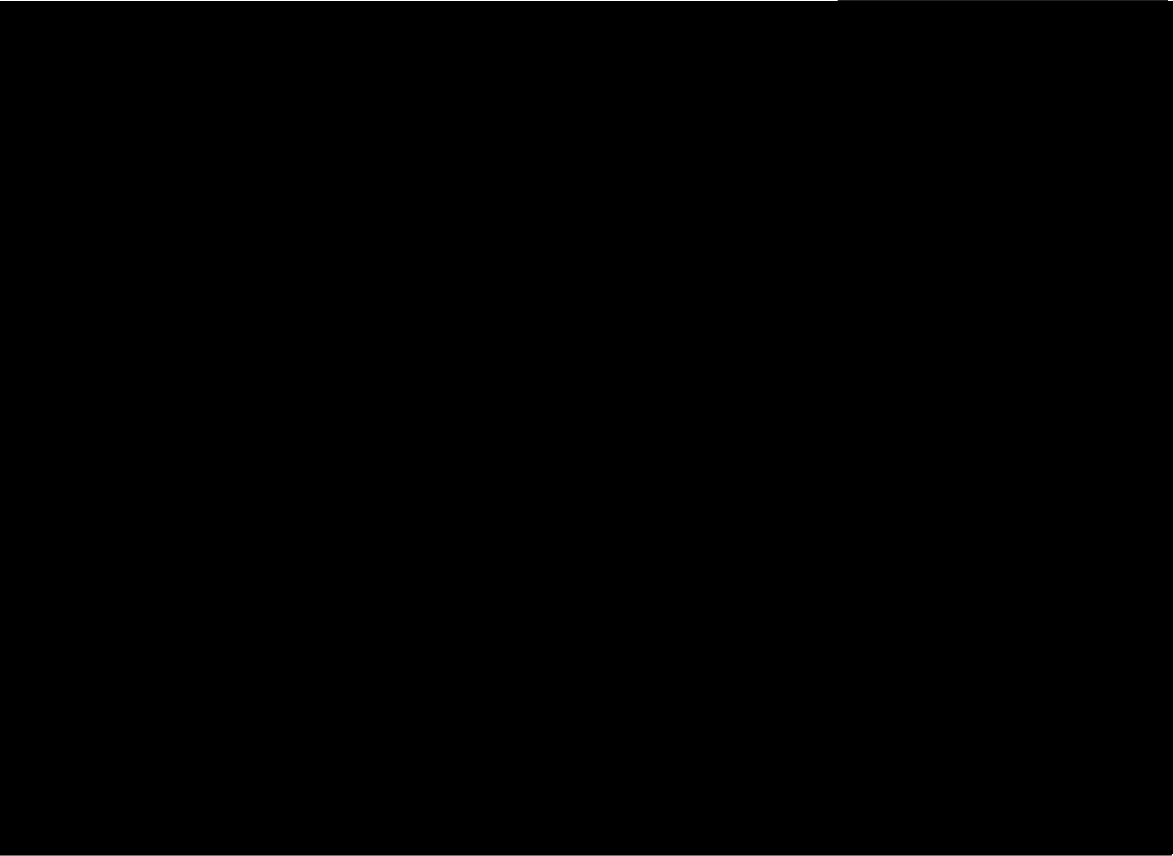
[REDACTED] 2. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS POLICIALES, IV CURSO DE ASCENSO A INSPECTOR JEFE. [REDACTED]

Art. 19 d) Ley de Acceso a la Información Pública

Sesión 30 de julio de 2015.

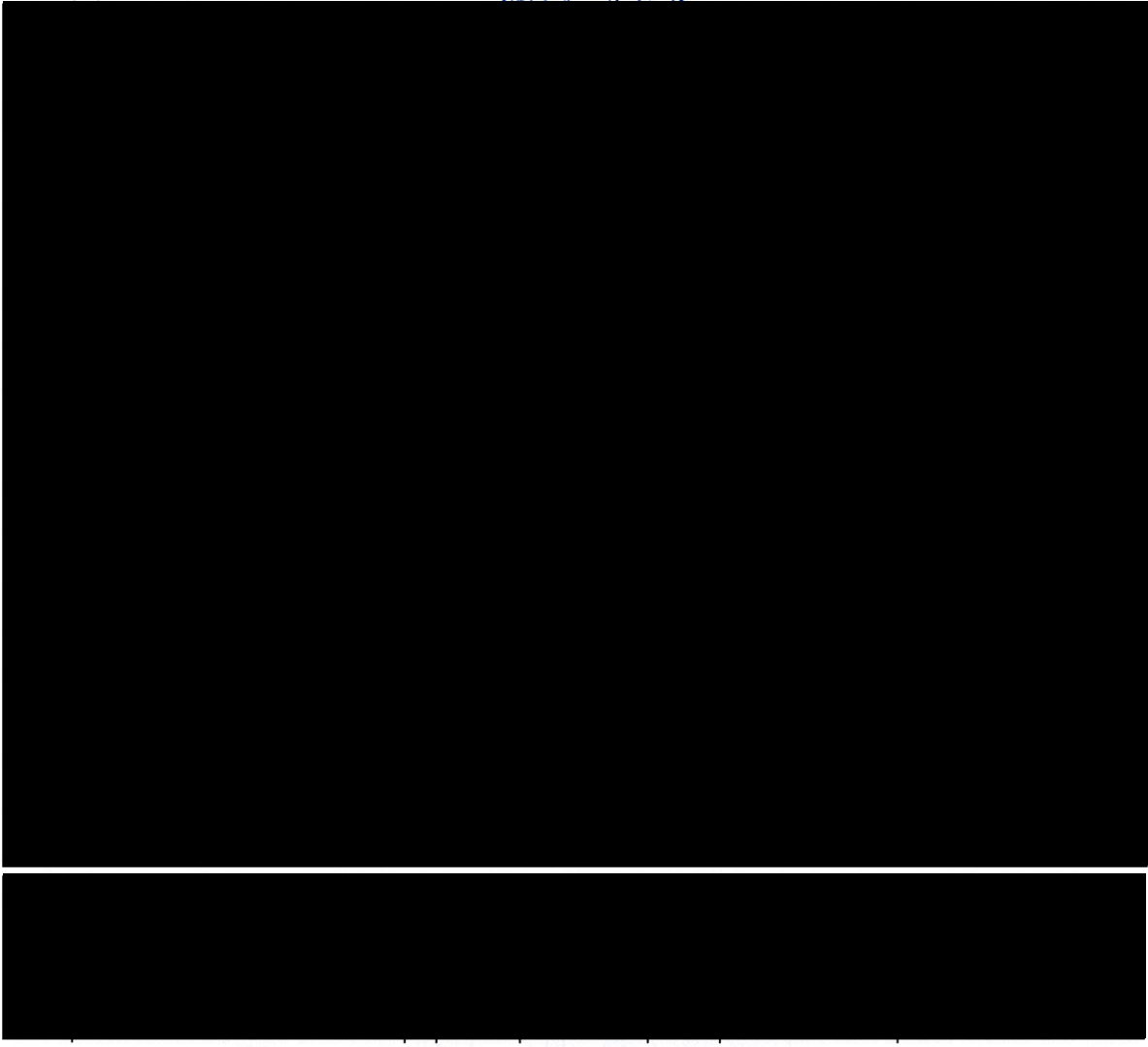


**3. CONTINUACIÓN DE REVISIÓN
DE DESCRIPTORES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL NIVEL BÁSICO.**



Art. 19 b) y d)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública





4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1 Desarrollo de actividades académicas de la ANSP. A. Informó que actualmente se encuentran en formación las promociones ciento trece y ciento catorce del Nivel Básico. Agregó que de acuerdo a la programación, los alumnos y alumnas de la promoción ciento trece iniciarán su fase de entrenamiento en el servicio en el mes de septiembre de dos mil quince. **B.** Además, se están impartiendo varios cursos de especialización y actualización. **C.** Expresó su satisfacción debido a que la ANSP por segunda ocasión, es sede del Curso Iberoamericano sobre Procesos de Selección de Personal Policial, esta vez en su tercera edición, dos de las cuales han sido en El Salvador y la primera en Madrid, España, impartido por profesionales del Cuerpo Nacional de Policía de España; en dicho curso participa personal policial y altas autoridades de Academias de Policías de nueve diferentes países a nivel iberoamericano, incluido El Salvador; éste se clausurará el treinta y uno de julio de dos mil quince. **D.** También, el veintisiete de julio de dos mil quince ingresaron un total de setecientos veinte participantes del II Curso de Ascenso de Agente a la categoría de Cabo. **4.2 Apoyo a emergencia nacional.**

Informó que la ANSP está brindando apoyo a la emergencia declarada por el señor Presidente de la República, en relación al paro de transporte; para ello, se ha puesto a disposición tres unidades del transporte institucional en un horario que no afecta el traslado del personal de esta institución y se está cubriendo la ruta de Olocuilta hacia San Salvador. **4.3 Invitaciones a participación en eventos.** Comunicó que fue invitado para asistir al congreso que realiza la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, CALEA el cual se desarrolló en Estados Unidos del veintidós al veinticinco de julio de dos mil quince; sin embargo, debido a que la Asamblea Legislativa está por elegir a los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia y él es uno de los candidatos, se le ha sugerido no salir del país mientras no se realice dicha elección o al menos evitar viajes al exterior los días miércoles y jueves de cada semana; en vista de ello, decidió excusarse, de manera responsable, diez días antes del evento, recomendando que en su representación asistiera el [REDACTED]. Lastimosamente no se logró realizar el reemplazo. Además informó que fue invitado a impartir una conferencia en la Escuela de Formación de Policías Locales en Mar de Plata, Argentina, así como intercambios académicos en el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, INECIP, de Buenos Aires Argentina; dichos eventos estaban programado para desarrollarse del tres al siete de agosto de dos mil quince; sin embargo, por dificultades logísticas se llevará a cabo entre el catorce y dieciocho del mismo mes y año, por lo que el viernes catorce de agosto no habrá sesión de este Consejo. **4.4 Agradecimiento por publicación.** Manifestó su agradecimiento al Consejo Académico por la publicación realizada el miércoles veintinueve de julio de dos mil quince en el Diario Co Latino, por medio de la cual expusieron a los dirigentes y comisiones de los Partidos Políticos, el apoyo a su persona en el proceso de candidatura a Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. No habiendo nada más que hacer constar, a las catorce horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.

Art. 19 d)
Ley de
Acceso a la
Información
Pública



Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Lic. Carlos Federico Paredes Castillo



Lic. Mauricio Campos Huevo



Dr. Oscar Antonio Fernández



Cmsda. Olga Lidia Alfaro de Pinto